

**ACTA N° 9**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 24 de julio de 2013**



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| Vicedecana de Docencia y Extensión               | : Dra. Leonora Mendoza E.      |
| Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente     | : Dra. María Soledad Ureta. Z. |
| Director del Dpto. de Biología                   | : Dr. Miguel Ríos R.           |
| Director del Dpto. de Química de los Materiales  | : Dra. Maritza Páez C.         |
| Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente     | : Dra. María Angélica Rubio C. |
| Consejera del Dpto. de Química de los Materiales | : Dra. María Jesús Aguirre Q.  |
| Representante de los Estudiantes                 | : Killén Ko García Medina      |
| Representante de los Estudiantes                 | : Noemí Beatriz Mora Morgado   |
| Secretaria Académica                             | : Mg. Betsy Saavedra F.        |

**Presentación de excusas:** Se excusa de asistir el Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Jaime Eugenin, y el Consejero del Departamento de Biología, Dr. Luis Constandil.

**TABLA:**

1. Aprobación de actas anteriores
2. Cuenta Decano, Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
3. Aniversario de la Facultad
4. Cambio de categoría Profesores por Hora Dra. Herna Barrientos, Dra. Mirza Villarroel, Dr. Rodrigo Torres y Dr. David Leal
5. Contrato de Profesores por Hora
6. Varios

**Punto N° 1 de la Tabla**

Aprobación actas anteriores: Se aprueban sin observaciones las actas del Consejo de Facultad, sesiones ordinarias N°7 y N°8, de fecha 29 de mayo y 12 de junio de 2013 respectivamente.

**Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta del Sr. Decano**

- El Sr. Decano abre la sesión y cede la palabra a las estudiantes Killén García de la carrera de Bioquímica y Noemí Mora del TUAFAQ, con el propósito de que expongan la situación y dinámica actual de los estudiantes.
- La alumna Killén García aclara que su participación en el Consejo de Facultad es en la calidad de oyente, ya que aún no ha sido elegido el representante de los alumnos. Comenta que hoy se conformó el TRICEL, con un representante por cada carrera, y se calendarizará el proceso de elecciones.

- El Sr. Decano comunica que ha recibido información desde la Rectoría. Por una parte, un set de fotos con los daños que se produjeron durante el periodo de toma y, por otra parte, el estado actual de la movilización estudiantil. Informa que en la última sesión del Consejo Académico, y considerando lo que aconteció el año 2011, algunos integrantes recomendaron no acortar el semestre académico, debido a los vacíos de conocimientos que origina en los estudiantes. Se acordó que los semestres del año 2013 tengan una duración de a lo menos 16 semanas, por lo cual, se proyecta que el primer semestre académico finalice el 14 de septiembre. El segundo semestre se iniciará a la vuelta del receso de fiestas patrias, terminando el 25 de enero.
- El Sr. Decano expone los puntos del petitorio estudiantil que fue publicado en el sitio Web de la FEUSACH. Uno de ellos corresponde a mejorar la situación laboral de los trabajadores de la Usach (profesores por hora y trabajadores contratados por empresas externas). Al respecto, el Sr. Decano recuerda que la administración pública exige tener cuarto medio, requisito que no todas las personas que trabajan en empresas de servicio externo lo cumplen.
- En el petitorio de los estudiantes también se solicita congelar las vacantes de las carreras, con el propósito de garantizar una infraestructura de calidad a los actuales alumnos. El Sr. Decano señala que en esta Facultad no existen problemas de demanda y que, en general, el número de estudiantes que ingresan se ha mantenido en los últimos años.
- Otro tópico que se menciona en el petitorio es la democratización universitaria. El Sr. Decano informa que en el Consejo Académico existe una comisión que está estudiando cómo implementar el Consejo Normativo Superior en el marco del Estatuto Orgánico aprobado el año 2008. Agrega que la autoridad superior ha enviado al Mineduc la solicitud para que apruebe el documento, pero la respuesta siempre ha sido negativa.
- Respecto a la participación de los estudiantes en el Consejo de Facultad, en el último año ha estado suspendida, a la espera de encontrar un mecanismo que permita la elección de los consejeros.
- En relación a las peticiones dirigidas a la Facultad, el Sr. Decano comenta que la mayoría de ellas están resueltas, tales como el arreglo de las campanas, el laboratorio del tercer piso y la habilitación de una ducha en el laboratorio de química general. Este último trabajo, junto con la campana de extracción de gases del Laboratorio Dra. Elsa Abuin, ha sufrido algunos retrasos, debido al periodo de toma y a los trámites administrativos que implica.
- Respecto a los daños originados en la Universidad por el movimiento estudiantil, según lo informado por la Rectoría, alcanza a un valor de 300 millones de pesos. Por su parte, la Federación de Estudiantes decidió hacerse responsable sólo de los daños causados al vehículo de un funcionario.
- Las representantes de los alumnos señalan que pese al compromiso de cuidar la infraestructura en el periodo de toma, hubo un día en que no pudieron controlar los desmanes y el ingreso de personas externas.
- El Sr. Decano reconoce la labor de los estudiantes de la Facultad de Química y Biología en el cuidado de la infraestructura, ya que en relación a otras Facultades, no se produjeron daños significativos.
- La Dra. Leonora Mendoza comenta que, en el marco de lo conversado en la comisión de docencia, es importante que los estudiantes se comprometan no sólo a solicitar mejoras en las condiciones laborales del personal de aseo, sino que ellos mismos deben cooperar con la limpieza de la Facultad. El Sr. Decano señala que se constituirá una comisión institucional para abordar el problema del aseo e invita a las estudiantes a participar.
- Con el propósito de fortalecer el diálogo con los estudiantes de la Facultad y buscar en conjunto solución a los problemas, el Sr. Decano acordó reuniones mensuales con ellos.

- Por otra parte, el Sr. Decano comenta que surgió una inquietud en la Facultad respecto a los concursos Fondequip, los cuales contribuyen a financiar equipamiento científico. De acuerdo a lo informado por la VRIDEI, dichos proyectos deben incluir una contraparte económica. Por este motivo, el Sr. Decano y el Dr. Jaime Eugén se contactaron con el Vicerrector, para solicitarle que no se aplique ese requisito a la Facultad, ya que los recursos están centralizados, y que sean otros los criterios para seleccionar los proyectos. El Sr. Decano considera que a nivel de Facultad se podría apoyar en forma especial aquellos proyectos que sean de amplio beneficio y que favorezcan a varios usuarios.

#### **Punto N° 3 de la Tabla - Aniversario de la Facultad**

- El Sr. Decano informa que existe una comisión coordinada por la Secretaria Académica que está organizando el aniversario de la Facultad para el día 23 de agosto. El día previo se inaugurará el Laboratorio Dra. Elsa Abuin.
- Una de las actividades del aniversario consiste en otorgar distinciones al mejor alumno de pregrado y de postgrado, al mejor funcionario, al mejor compañero y al académico distinguido de la Facultad.
- La Dra. Maritza Páez sugiere que se definan los criterios que garanticen un proceso de selección transparente y objetivo del académico distinguido.
- Ante la consulta de la estudiante Killén García, el Sr. Decano aclara que para el día del aniversario se suspenderán las actividades académicas. Informa que se invitará a los centros de alumnos a la ceremonia y que en el mes de septiembre se organizará una actividad de camaradería con todos los alumnos e integrantes de la Facultad.
- Las estudiantes expresan su interés en conocer y rescatar la memoria de la historia de la Facultad. Sugieren instalar placas y símbolos que recuerden a los académicos y personas que tuvieron un rol destacado en la Facultad de Química y Biología.

#### **Punto N° 4 de la Tabla - Cambio de categoría Profesores por Hora Dra. Herna Barrientos, Dra. Mirza Villarroel, Dr. Rodrigo Torres y Dr. David Leal**

- La Dra. Maritza Páez expone los antecedentes que ameritan el ascenso a la categoría de Adjunto 1 de la Profesora Herna Barrientos y Mirza Villarroel.
- La Dra. Soledad Ureta presenta la solicitud de cambio de Jerarquía de los académicos Dr. Rodrigo Torres y Dr. David Leal.
- El Sr. Decano informa que los cambios serán a partir del segundo semestre.

**Acuerdo:** Se aprueba la propuesta de cambio de categoría de los académicos Dra. Herna Barrientos, Dra. Mirza Villarroel, Dr. Rodrigo Torres y Dr. David Leal. Todos ellos ascienden a la categoría Adjunto 1.

#### **Punto N° 5 de la Tabla - Contrato de Profesores por Hora**

- La Dra. Leonora Mendoza informa que a solicitud del Departamento de Ciencias del Ambiente se requiere reemplazar las horas que dejará el Profesor Jaime Cornejo, contratando en su lugar a la Profesora Rocío Santander por 8 horas de clases (Química Orgánica I 19006-0, teoría Mi 3-4 y J-3-4 y laboratorio de Química Orgánica 66062, dos coordinaciones, Ju 7-8-9-10 y Ju-11-12-13-14). Explica que

existen dos opciones de contrato: se le solicita un contrato de honorarios sólo por el resto del semestre, o bien, se le puede hacer un contrato desde el inicio de sus clases hasta el 30 de diciembre.

- La Dra. Maritza Páez informa que el semestre pasado solicitó que 4 o 5 profesores cambiaran sus contratos a la calidad de indefinidos, pero aún no se ha concretado. La Dra. Leonora Mendoza consultará porqué no se hizo el cambio cuando se solicitó.

**Acuerdo:** Se aprueba la contratación de la Profesora Rocío Santander mediante contrato.

#### **Punto N° 6 de la Tabla - Varios**

- La Dra. Leonora Mendoza recuerda a los Directores la tarea que solicitó, respecto a la contratación automática de los profesores para el periodo de agosto a septiembre, dado que es probable que algunos profesores tengan una actividad fuera del país, en particular aquellos que se encuentran en doctorados, post doctorados y en investigación.
- La Dra. Soledad Ureta informa a la Dra. Maritza Paéz que en su lista hay un alumno que está cursando un post doctorado y que está haciendo 16 horas de clases, por lo cual debe renunciar a 10 horas. La Dra. Maritza Paéz se compromete a entregar a la Dra. Mendoza los datos.
- El Dr. Miguel Ríos entrega los antecedentes del Profesor Rodrigo Vidal, para que los integrantes del Consejo analicen su extensión de jornada. Se compromete a brindar nuevos antecedentes que permitan comparar su desempeño en relación al Departamento de Biología y en una próxima sesión tomar la decisión.
- La Dra. Soledad Ureta informa que recibió la visita de la Sra. Carolina Torres, Jefa de la unidad de Remuneraciones de la Universidad. En dicha reunión, la Sra. Torres le entregó información para el procedimiento de renuncia de tres académicos de la Facultad. De acuerdo a lo informado por la Sra. Torres, esta gestión se realizaría por petición del Sr. Rector. Considerando esta situación, la Dra. Ureta sugiere al Sr. Decano que solicite por escrito a la Rectoría la forma como se abordarán las desvinculaciones de los investigadores activos de la Facultad. El Sr. Decano señala que no va a aceptar la manera como se está procediendo, más aún si los académicos tienen un desempeño destacado. Además, no existe ninguna normativa que obligue a los académicos a jubilarse a los 65 años. Se compromete a conversar con el Sr. Rector.
- La Dra. Leonora Mendoza comenta que todas las cartas de solicitud de renuncia tuvieron vigencia hasta la ley de antidiscriminación y en este caso se estaría discriminando por edad.
- La Dra. Maritza Páez informa que colegas más jóvenes han planteado la necesidad de más colaboración entre profesores de distintas Facultades, dictando cursos en forma conjunta, para complementar conocimientos. Es así como llegó un requerimiento del Departamento de Ingeniería en Minas. Considera que es una oportunidad y sugiere que se elabore una estrategia.
- La alumna Killén García consulta al Sr. Decano su postura frente a la creación de nuevas carreras, en particular en la Facultad de Ciencias Médicas. El Sr. Decano contesta que en dicha Facultad, la asignación de campus clínicos que hace el Ministerio de Salud se encuentra en función de la cantidad de carreras que se ofrecen en el área de la salud. Comenta que el año pasado ambas Facultades presentaron un proyecto para habilitar laboratorios en el sector de la Escuela de Psicología, lo cual permitirá a la Facultad de Química y Biología utilizar dichos espacios para dictar la docencia que imparte a la Facultad de Ciencias Médicas.

- El Sr. Decano aclara que no hay proyecto de crear carreras nuevas en la Facultad.
- La alumna Killén García consulta cuántos Consejeros pueden presentar los estudiantes al Consejo de Facultad. La Dra. Mendoza sugiere revisar el reglamento. El Sr. Decano expresa que debieran estar representados tanto los estudiantes de pregrado y postgrado.

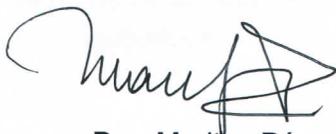
**Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.**



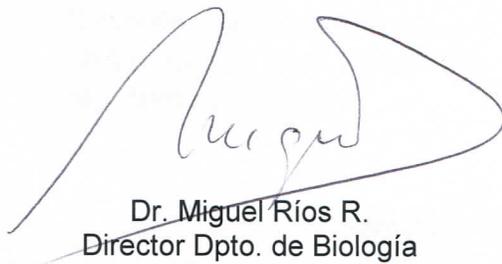
Dr. Gustavo Zúñiga Navarro  
Presidente



Dra. María Soledad Ureta Z.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Maritza Páez C.  
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dr. Miguel Ríos R.  
Director Dpto. de Biología



Dra. María Jesús Aguirre Q.  
Consejera del Dpto. de Química de los  
Materiales



Dra. María Angélica Rubio C.  
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente